



LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
Portugal, idem . . . 300 reis
Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esqueletos de defunción, reclamos
y comunicados, a precios
convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 732

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rúa del Sol, 9, principal.

Sed rabiosa de dinero

Tu eres la enfermedad endémica del mundo entero, pero donde más estragos causa tu pernicioso influencia, es en esta pobre España donde todos esos políticos de altura con la palabra patriotismo, de que tanto su abusa, se enriquecen valiéndose en muchas ocasiones del puesto a que fueron elevados bien por opresión del cacique, ya por haber conseguido un puesto en el encasillado.

Todo eso de los derechos del ciudadano no es más que pura fórmula puesto que al ir a ejercerlos la inmensa mayoría no da su voto a quien desea por tener que sujetarse a la voluntad del que manda al que, después de llevar a sus graneros el producto de su trabajo, tienen que someterse sino quieren verse en la calle sin tener donde ganar el sustento para su familia.

De ahí el que al dejar el poder los liberales, hagan las elecciones los conservadores y obtengan una gran mayoría.

¿Se puede comprender que en veinticuatro horas se opere en la Nación un cambio tan radical?

¡Falacia, ficción y sed rabiosa de dinero se llama esa figura!

Además del conocimiento y la riqueza había antes un poder al que todos tenían respeto y al que procuraban hacerse propios: la estimación pública. No hay duda que alguna vez se engañaba, pero al cabo ejercía una influencia moral siempre en acción, mientras que hoy se ha sustituido por el interés personal. Decídense lo que honra por lograr lo que produce; en una palabra, la sociedad se ha vuelto materialista y no se la mira más que como un dilatado mercado donde solo se trata de enriquecerse pronto acaparando riquezas para proporcionarse placeres y comodidades.

El ciudadano es tratado como al bruto; la astucia, la perfidia y la violencia, no reconocen límites cuando se trata de conseguir el objeto deseado. Los afectos son puerilidades, las opiniones independientes moneda falsa; ¡las riquezas, siempre las riquezas! son el fin principal el único de esta vida.

Por otra parte, como las jerarquías fundadas en lo que hasta hace poco se llamaba orden social casi han desaparecido unos cuantos miles de pesetas se puede conseguir casi el poder absoluto del país, aquel deseo se disfraza con el mandato augusto del patriotismo que quiere salvar a

España por la que se sacrifican, cuando en realidad de lo que tratan es de aumentar su capital por todos los medios posibles.

En otros tiempos los potentados estaban contentos por el pudor de su propia dignidad; los artistas tenían el instinto de la gloria, vivían más para la posteridad que para si mismos: ¡Hoy acuña moneda con su talento!

La plaga de empresarios que ajustan el trabajo y el talento procuran sacar el mejor partido posible del artista y del literato que se vende al que más paga.

La sed rabiosa de dinero, unida a la tiranía, la tenemos en la Sociedad de Autores que, al amparo de leyes debidas a la complacencia de los legisladores, se impone a los empresarios y artistas, como también a particulares que ceden sus obras gratuitamente a pesar de lo cual cobra los derechos dicha Sociedad; esto es, que es dueña absoluta de toda obra que escriba un ciudadano y ceda gratis su representación.

Esto no es absolutismo, es tiranía

La jura de la Bandera

Grandioso y sublime es el acto de la jura de la bandera, es el amor de todo un pueblo su bandera, condensado en el juramento del soldado.

Es el sacrificio, que millares de españoles hacen ante ella de morir en defensa de la madre Patria.

No hay español, paisano o militar que no sienta temblar, de patriótica emoción las fibras de su corazón al oír las palabras que el comandante dirige a sus reclutas.

¡Oh...! Que emoción tan grande la de los soldados, que con la frente alta y la mirada serena responden «Si juramos»

¿Será dicho juramento verdadero...? ¡Quién lo duda! No hay en toda España un soldado, que ya por miedo, o por otra causa, se atreva a manifestar, que su juramento no fué verdadero.

El patriotismo español no es capaz de tal sacrilegio, muere el soldado si, pero a cumplido su juramento: «morir en defensa de la Patria.»

Al jurar la bandera, el soldado da el primer paso en los derechos de su ciudadanía, ingresa en la institución.

Ejército, que es la más noble y marcha a la cabeza de todas las instituciones nacionales, a la que está consignado, mantener la defensa de la Patria.

El servicio militar ennoblece el soldado, por-

VIA DE HISTORIA

El cura de la Torre de Benito, que además de ser cura es un bendito sin otras ambiciones que echar migas de pan a los gorriones, rezar todas las tardes el rosario y pasarse la vida hora tras hora leyendo en su breviario, montado en su pollino y envuelto en su sotana se marchó una mañana a otro pueblo vecino a dar la extremaunción a un campesino a quien un toro padre, desmandado, había reventado:

* *

Llegado el señor cura ante el paciente al cual llegaba la hora prostrera, después de examinarle atentamente le habló de esta manera

—Vamos a ver Gaspar, ¿que te ha ocurrido?

—Señor, dijo el enfermo, me ha pasado lo que nunca me hubiera figurado, y fué tan solo por haber cumplido lo que vos me teniais ordenado.

Me habeis dicho en distintas ocasiones; «Sigue mis instrucciones; en peligros, apuros y camorras, fiate de la Virgen y no corras»

Yo, fiado señor en su consejo, al ver venir al toro, sin ver que peligraba mi pellejo, lo esperé con cachaza que hoy deploro.

* *

Montado en su pollino tornó a su pueblo el cura dejándolo al desdichado campesino al borde de la misma sepultura.

Desde entonces el cura obrando con muchísima prudencia, así que vé algún toro en su presencia, se fia de la Virgen.... ¡pero corre!

MANUEL SORIANO

que es el holocausto divino a la Patria, en el Ejército todos los deberes y todos los derechos, son dictados por la nobleza, sobre los que descansa un pilar, la salvación de la madre Patria.

Esa colectividad hace voto en el momento de la jura, de morir cuando la necesidad lo mande. «Es una gran familia de hombres honrados» el que sea arrojado de él, está maldito de su Patria, pierde el honor, la honra, todo.

Soldados: Pensad que en esos grandiosos momentos, os erigis en defensa de la Patria, por nuestra España querida, que vosotros salvareis, que vais a castigar al osado que pretenda ofenderla, menoscabar su porvenir....

R I M A S

I

Cuando exhale el último suspiro,
Cuando duerma ya el sueño del no ser,
Aunque impío el destino nos separe,
Jamás te olvidaré.

No temas que la muerte abra en abismo,
No lo temas, mi bien.
Yo surgiré radiante del sepulcro,
Para verte a ver.

II

Si al destino plugiera nuestro enlace,
Por el vínculo unidos del amor,
Fundidas nuestras almas en un beso,
¡Cuan felices seríamos los dos!

Máas Gorki

Ciudad Rodrigo y abril de 1917.

Inauguración de una Capilla

El día 19 del corriente mes, a las nueve de la mañana, tuvo lugar en la dehesa de Villar de Flores propiedad de la Exema. señora Marquesa viuda de Castellanos, aneja al término municipal de Payo (El), la bendición general de la recientemente construida a expensas de dicha señora Marquesa, bendición llevada a efecto por el virtuoso sacerdote, don Samuel Sousa, párroco de expresado pueblo, terminado el acto de la bendición, dió principio el santo sacrificio de la misa que oyeron con devoción numerosos fieles, de los que muchos de ellos, recibieron la Sagrada Comunión.

Terminada la fiesta religiosa, el honrado y laborioso montaraz de la finca, don Sebastian Iglesias, su esposa y sus hijos, con la amabilidad que les caracteriza, obsequiaron a cuantas personas asistieron a tan solemne acto, con pastas, dulces y vinos y licores variados, por todo lo cual quedaron altamente agradecidos a estos señores, todos los concurrentes, por tan distinguida atención.

Entre los asistentes al acto, se encontraban, doña Maria Castellón, esposa del titular de Arroyomuerto, en representación de la señora Marquesa, dueña de la finca; don Ignacio Martín, maestro constructor de la Capilla; los vecinos de Payo, don Bonifacio Martín y don Patricio Mateos, con sus respectivas señoras; don José Alfonso Garzón y don Manuel Martín, Alcalde y Teniente de Alcalde, respectivamente, de Casillas de Flores; y las distinguidas señoritas de este último pueblo, Sofia Hernández y Cándida Mateos.

UN SUSCRIPUOR DE LA.

Informes, Proyectos, Presupuestos y Peritaciones, sobre Instalaciones eléctricas de Centrales, líneas etc., construcciones, edificios y obras en general.

Representación de maquinaria moderna para elevación de aguas; La Cadena Hélice y Correa Hidráulica, sin cojilones, émbolos, válvulas, tubos ni otros engorros.

Motores de gasolinas y aceites, modernísimos, de uno a siete caballos.

Felipe S. Rodríguez López

Ingeniero

CIUDAD RODRIGO

25--12

El suceso del jueves

A las tres hora de la tarde de referido día, y en ocasión en que se hallaba a la orilla del rio, al sitio denominado «Los Cañitos», el joven Luis Rebollo, de distinguida familia de esta ciudad, recibió una fuerte pedrada en la frente, que le privó del conocimiento y más tarde le ocasionó la muerte, a las nueve de la noche.

Según las noticias, que hemos podido adquirir, el suceso fué motivado, por la mala costumbre, que existe en los jóvenzuelos, mal educados, de arrojar piedras a los transeuntes y pescadores que van a entretener sus ocios con tan inofensivo Sport al rio, y allí fué segada vilmente la vida de este infortunado jóven.

Tenemos entendido, que estuvo gran rato, sin ser recojido del suelo y vertiendo sangre; pues hasta las cinco horas de la tarde, en que unos jóvencitos lo condujeron al domicilio del doctor señor Manzano, quién le prodigó los cuidados, que su estado requería, no fué auxiliado.

En vista de los síntomas alarmantes que presentaba pasó el oportuno parte al Juzgado, que empezó a instruir diligencias, en averiguación de lo acaecido.

De la diligencia de autopsia, que se verificó por los Forenses señores Hernández y Manzano, en la mañana de hoy, resultó que referido jóven murió a consecuencia de la hemorragia cerebral que le ocasionó la contusión que recibió en la frente.

Los autores son tres niños como de unos diez años de edad, que entretenían sus ocios ejecutando lo que anteriormente dejamos manifestado: arrojando piedras al rio, y a los que por allí pasaban, o se divertían pescando.

El banquete al señor Espinosa

El día 23, a las ocho y media de su noche tuvo lugar, en uno de los amplios Salones del Casino Mirobrigense, el banquete que se tenía proyectado en obsequio del paisano y digno General, don Francisco Henández Espinosa como despedida por haber pasado a la Sección de Reserva del E. M. General del Ejército.

Ocuparon la mesa de la presidencia los Generales señores Espinosa y Soler, Primer Teniente de Alcalde, Jueces de Instrucción y Municipal, Secretario de Camara del señor Obispo el Vice-Rector del Seminario y el señor Provisor.

Don Jesús Méndez, brindó el banquete en nombre de los concurrentes y del pueblo, que siente la ausencia del General y del amigo, aún cuando espera que su sucesor se ha de tomar interés en todo lo que esté de su parte en la prosperidad de Ciudad Rodrigo.

El notario señor Marín, pronunció un sentido discurso, lamentando, en uno de sus brillantes períodos, el que la ley sea tan rigurosa, pues como el General señor Hernández hay muchos Jefes y Oficiales que pudieran prestar buenos servicios a la Patria de los que se los privaba por ese rigorismo de la edad.

Don Eloy Montero, estuvo muy oportuno en su brindis, que aunque cortito, fué muy expresivo. El banquete fué servido por don Arturo Ronco, con tal orden y esmero que ha merecido los mayores elogios, con lo que ha demostrado que a pesar de la premura, más hace el que

¿Que misión puede haber más honrosa, más viril, más grande y sublime que esta?

La primera virtud de todo español, es amar a su Patria, ofrendarle el sacrificio de la vida, cuando su honor o su independencia peligran. Nace el niño, tiene padres que le alimentan, que lo cuidan, hermanos que le halagan, casa donde guarnecerse: AMA EL HOGAR.

Crece y asiste a la escuela, y hay otros niños que le divierten, maestro que le enseña y las autoridades que protegen su infancia y amparan sus derechos.

Se hace jóven, estudia, sabe que su pueblo pertenece a una nación, que hay soldados, jueces, gobiernos que imponen sus derechos; la grandeza que le rodea, hace nacer en sus sentimientos, un nuevo amor, que se une al del hogar y el pueblo, EL AMOR A LA PATRIA.

Si al patrio suelo debe el ciudadano veneración, cuando el jóven llega al período de su vida que tiene que ofrendarla, no cabe duda ninguna, que a de ser él encargado de su custodia y el vigilante de sus intereses, en pago de los beneficios recibidos.

Unidos a la historia Patria, están los nombres de heróicos soldados, que al morir por ella, quedarón sellados eternamente en el corazón de los españoles.

¡Santa es la Patria! ¡Excelso su nombre!

Todos los pueblos, todas las naciones, en todos los tiempos, han tenido y tienen sus signos y señales, que los distinguen unos de otros.

Estas son las banderas. España tiene como emblema, los colores rojo y gualda, es el paño bendito, fiél representación de la Patria. Conmueven sus colores, cuando flamea en las alturas, con sus ondulaciones nos cuenta su historia, la sangre derramada por sus hijos y la fuerza de sus soldados en el símbolo de sus colores: ¡Sangre y oro! ¡Vencer o morir!

Inspiraós reclutas en ellos y sereis buenos soldados, gualdo simboliza la gloria y luchando la alcanzareis, pero si esta no os es propicia, morid, derramareis vuestra sangre por la Patria, encarnada en el rojo.

Luchad por ella, llevad a la práctica vuestro juramento yendo al campo de batalla con ese pensamiento, no dudeis, que vuestra será la victoria y podreis hacer flamear orgullosa a esa bandera que habeis jurado.

¡Salvándola, se gana gloria y honor! ¡Abandonandola se pierde todo, se asemeja a un paria!

Ella no os abandona y si ahora, después de jurada fidelidad inquebrantable morir en el campo de batalla, un jirón de ella irá con vosotros a la tumba. Al veros marchar, airoso y marciales no dudo que sabreis defenderla y que corriendo como corre por vuestras venas sangre española, imitareis a nuestros antepasados, vencedores en cien combates que la historia registra en sus páginas de oro.

Muchos soldados que tuvieron la honra de conducirla en los combates, sellaron con su generosa sangre el fiél juramento y no abandonaron nunca el limpio y puro pabellón español.

¡Bendita sea, la bandera española!

¡Tu, soldado que le has jurado fidelidad inquebrantable, ve que es honor su divisa y la gloria su compañera, defiéndela hasta derramar la última gota de tusangre, que en ello va la honra de tu Patria.

FRANCISCO BLANCO

Bodón abril de 1917

quiere que no el que pueda. Nuestra felicitación más sincera.

Terminados los brindis fué presentado el tenor don José de Lara que acompañadole con el piano el jóven profesor señor Prietocantó «Viva Salamanca», «Tosca» y «Aída», siendo muy aplaudido.

ESPECTACULOS

Teatro Nuevo-Cine Moderno

El pasado domingo, se representaron en este Teatro, las cintas, «Sevilla, monumental», el primero y segundo episodios de «Barcelona y sus Misterios» y «Mabel en el Turo Pork» todas ellas del agrado del selecto público que concurre a este espectáculo, teniendo que hacer especial mención de la de «Barcelona y sus Misterios» que desde un principio ha despertado tan grande interés, que supera al que se sentía en la de «La Mano que aprieta.»

* *

El jueves último, dió un concierto en el mismo Teatro, el célebre tenor don José de Lara, dedicado al señor General de esta plaza, y elemento militar de la misma, bajo el siguiente programa: «Rigoletto», «Ladonna e inobile», «Marina», «Maruxa», «¡Viva Salamanca!», «Zortzico», «La del pañuelo rojo», «Sueño de Manon», «Tosca», «Spirto Gentil», «Favorita» y «La Dolores»; en cuya ejecución estuvo el tenor señor Lara, desastroso, no llegando por lo tanto a comprender el por que el insigne maestro Bretón dice de este artista, que «Si Italia tiene un Caruso y un Anselmi, nosotros tenemos nuestro Lara, cuya voz y gusto son insuperables; do quiera se hapresentado ha sido un éxito» (copia exacta de su prograrma anunciador); a no ser que el repetido señor Lara, no quisiera lucirse con sus cantos, dada la escasa concurrencia al acto.

Entre, y a la terminación del programa, fué calurosamente aplaudido desde los altos y muy pitoreado desde los bajos.

* *

Mañana domingo, se continuará exhibiendo la interesante y monumental cinta detectivesca «Barcelona y sus Misterios».

VALENTIN.

NOTICIAS GENERALES

Perrerías—¿Señor Alcalde? En estos días han sido varias las personas mordidas por los canes, que andan, a sus anchas, por la vía pública, sin bozal y enseñando los dientes para clavarlos en las primeras pantorrillas, que se pongan a su alcance.

Esto, y las pedreas, que a diario se presencian por cualquier sitio, debiera evitarse o tratar de reprimirlas de no, estamos dando la nota de un pueblo inculto.

Veremos si S. S. se ha mudado de calle trasladando su domicilio a la «Rua del Sordo», a donde haremos llegar nuestro ruego.

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, se acordó autorizar al administrador de consumos para que haga efectivas las cantidades que se adeuden al municipio por tal concepto, procediendo al apremio y ejecución de los morosos con arreglo a ley.

Se dió lectura a una comunicación del señor Gobernador Civil de la provincia anulando el acuerdo de la corporación, por el que se nombra inspector municipal, al veterinario don Esteban S-Manzano, en atencion al recurso presentado por don Francisco Romero, Subdelegado de Veterinaria de este partido, que alega mejor derecho, y que se anuncie la vacante, en la forma reglamentaria.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos, don Jesús Sánchez y Sánchez, ilustrado

abogado de Salamanca, que le trajo a esta asuntos profesionales; y a don Constantino Francia, oficial de Correos en dicha Capital, que con motivo de asistir al aniversario del fallecimiento de su señora madre, llegó a esta ciudad, en la mañana del viernes.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, la esposa de nuestro particular y buen amigo, don José M.^a Ballesteros González. Enhorabuena.

Bajo la dirección del inteligente Jefe de Telégrafos, señor Carranza, se están llevando a cabo, con gran rapidez, las instalaciones de Teléfonos que por falta de material fueron anteriormente suspendidas.

Mucho nos alegramos de que esto llegue a su término, por que entónces ya podrá el señor Valls, Jefe de los mismos en esta ciudad, dar a cada uno de los abonados una lista con el nombre de estos y número de aquellos, pues en la actualidad la mayoría de abonados son desconocidos para unos y otros.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta ciudad, don Josefa Hernández Castaño, hermana de nuestro amigo, don Cesareo al que enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame, extensivo a su familia.

El día 25 del actual, se cumplió el noveno aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Cecilia Velayos García: Por tan triste motivo reiteramos nuestro pésame, a su esposo don Ramón S-Manzano, nuestro querido amigo.

Debido a órdenes superiores, han salido en tarde de hoy con dirección a León, en cuya Capital se incorporarán a la Tercera Compañía de Depósito de Ferrocarriles, los Primeros Tenientes de Infantería de guarnición en esta plaza, don Emilio Rodríguez de la Torre, don Antonio Cordobés Pacheco y don Martín Rengel González.

Ha contraído matrimonio en Estepa, el Teniente Coronel de Infantería, que estuvo de guarnición en esta plaza, don Miguel de Alés Tejada, con doña Soledad Vergara Alvarez.

Deseamos al nuevo matrimonio, un sin número de felicidades.

Desde Madrid y Fuentes de Oñoro respectivamente, han sido trasladados, a los panteones de familia que tienen en el cementerio de esta ciudad, los restos de la Excelentísima señora doña Ana Rubio Campozano, esposa que fué del General de Brigada de la Sección de Reserva don Alejandro Vega, y los de la señorita Rosa Sendin Bareiro, hija de don Federico, Oficial que fué del cuerpo de Telégrafos.

Ha salido para Larache, donde ha sido destinado, nuestro querido amigo, don Alfredo G. Larrea, Comandante del Batallón Cazadores de Chiclana.

Han sido leídas las primeras amonestaciones de las agraciadas jóvenes Joaquina Zamarreño y del Carabineiro de esta Comandancia Leandro Castaño y de María Isabel Ruano de Martín del Rio con el Sargento del Regimiento de Toledo don Cipriano Pascual Garcia

Se halla vacante en esta S. I. Catedral una plaza de Canónigo que corresponde al turno de oposición, la que está anuncia por término de cuarenta días.

De sumo interés

Se hace saber al público, que el Vino de «La Caridad», **SOLO SE VENDE** en la bodega de la viña de dicha finca, al precio de **5'50 pesetas** cántaro, y **no**, en ningún establecimiento de Ciudad Rodrigo. 4-1

Sombrerería Madrileña

Colada 1. Ciudad Rodrigo

Se han recibido en este establecimiento las últimas novedades en Sombreros de fieltro y paja para la presente temporada. 4-1

Expecialidad en Sombreros para Sacerdotes. Se hacen toda clase de composturas.

Vino tinto Serrano

Clase Superior, se vende en el Almacén de Vinos de Serafín Martín, (el Serrano)

Jigantes, 5, Ciudad Rodrigo al precio de **5'50 pesetas cántaro**, para la población, y **4'50 idem idem**, para fuera. Se despacha por cuartillas a los mismos precios que resulte por cántaros.

Un buen Negocio

Se arrienda el Local denominado **Sociedad de Artesanos**, Campo del Gallo, con, las reformas que se le van introduciendo y una gran Mesa de Billar, aproposito para montar un establecimiento.

Se arrienda o se vende una Panadería completa, con horno, anaquelaría, cilindro, mesa, etc., etc., con casa de nueva construcción y depósito para leña. Para tratar con Marino S-Villares, Arrabal de San Francisco. -13-

Despacho de Vino, de Sierra de la Francia

CLASE SUPERIOR

a **1'50 pesetas**, la cuartilla

Viuda de Andrés Vicente

Rua del Sol, 9, Ciudad Rodrigo. -9-

Pilar G. de Hernández

Rua del Sol, 10, bajo

Confección de ropa blanca y de color, para niños de ambos sexos.

PRECIOS MÓDICOS -8-

SE VENDE la Casa número 5, de la Calle de los Colegios, de esta ciudad.

Informará don Joaquín Aparco. -2-

Peregrinación nacional de los Jueves encarásticos al Pilar

1.º Esta Asociación nacional organiza una peregrinación al Pilar para los días 23 y 24 de mayo.

2.º Los billetes a medio precio costarán aproximadamente 61, 41 y 24 pesetas en 1.ª, 2.ª, y 3.ª añadiendo dos pesetas más con derecho al carnet y tarjeta de identidad.

3.º El plazo de validez para efectuar el viaje con facultad para detenerse en las estaciones del tránsito es desde el 15 al 30 de mayo.

4.º Los que quieran tomar parte en la peregrinación deben inscribirse cuanto antes, aunque el plazo se cerrará el 10 de mayo.

5.º Los que deseen hospedajes en Zaragoza lo harán constar al inscribirse, siendo los precios probables desde cinco pesetas diarias.

6.º Su Santidad ha dispensado de la asistencia de los actos de Cabildo a los Canónigos peregrinos y el Excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza dispensa de los testimonios a los Sacerdotes extradiocesanos.

7.º Los que deseen formar parte de la Asociación y de la Peregrinación y obtener más detalles, deben dirigirse al R. P. Superior de los Misioneros en Ciudad Rodrigo. 1-2

(49) Ciudad Rodrigo. Imp. de Vicente Cuadrado.

Se admiten anuncios

Gran Fábrica de Licores
de FRANCISCO ALVAREZ

Constantina (Sevilla)

Especialidades de la casa:

ANISADO marca EL GORDO

CAZALLA

Pedidos al representante en esta provincia, TOMÁS CARLOS,
Plaza de Bejar, 9, Ciudad Rodrigo. 52=13



Composición química para hacer
irrompible e impermeable,
el piso de las Alpargatas.

Bloque para un par, 0'30, pts.

¿Quereis que las alpargatas
os duren como el acero?

Llevarlas le aplique el **COR**

Estévez, Guarnicionero

Unico Concesionario en Ciudad Rodrigo

Calle de, Madrid 18.

Se aplica el COR a los pisos, por 0'40 pts. el par.

Se venden Alpargatas con el ya aplicado

-5-



DA DROGAS DROGAS

OSRAM de 5 a 50 bombillas

1'90 pesetas

irrompible

Se hallan de venta en el comercio de

VICENTE CUADRADO

Plaza Mayor 22, Imprenta.

Almacén de DROGAS

GREGORIO G. CAMISON

Casa fundada en el año 1893

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que por mejora de locales, y deseando ampliar el negocio de **DROGUERIA**, se ha trasladado a la

Plaza de Béjar, número 13,

donde ofrece sus servicios con puntualidad y economía.

52-38

WALTHAN Y ELECTION

Los dos relojes
de precisión modernos

Depositario: Nemesio Prieto Piñuela

RELOJERO Calle de Madrid, 30, Ciudad Rodrigo. RELOJERO

Existencias de las acreditadas marcas **Distinguo, Oroscope, Ser- gines, Priska, Cronómetro-Taxis.**

-17-

Gran surtido en despertadores y relojes de pared.

Composturas garantizadas.

EL PRECIO FIJO

Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante Unica casa que vende el Corsé recto *Natti* desmontable y lavable *Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño especial con Piso de GOMA.*

GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS

Grandes existencias en géneros de punto

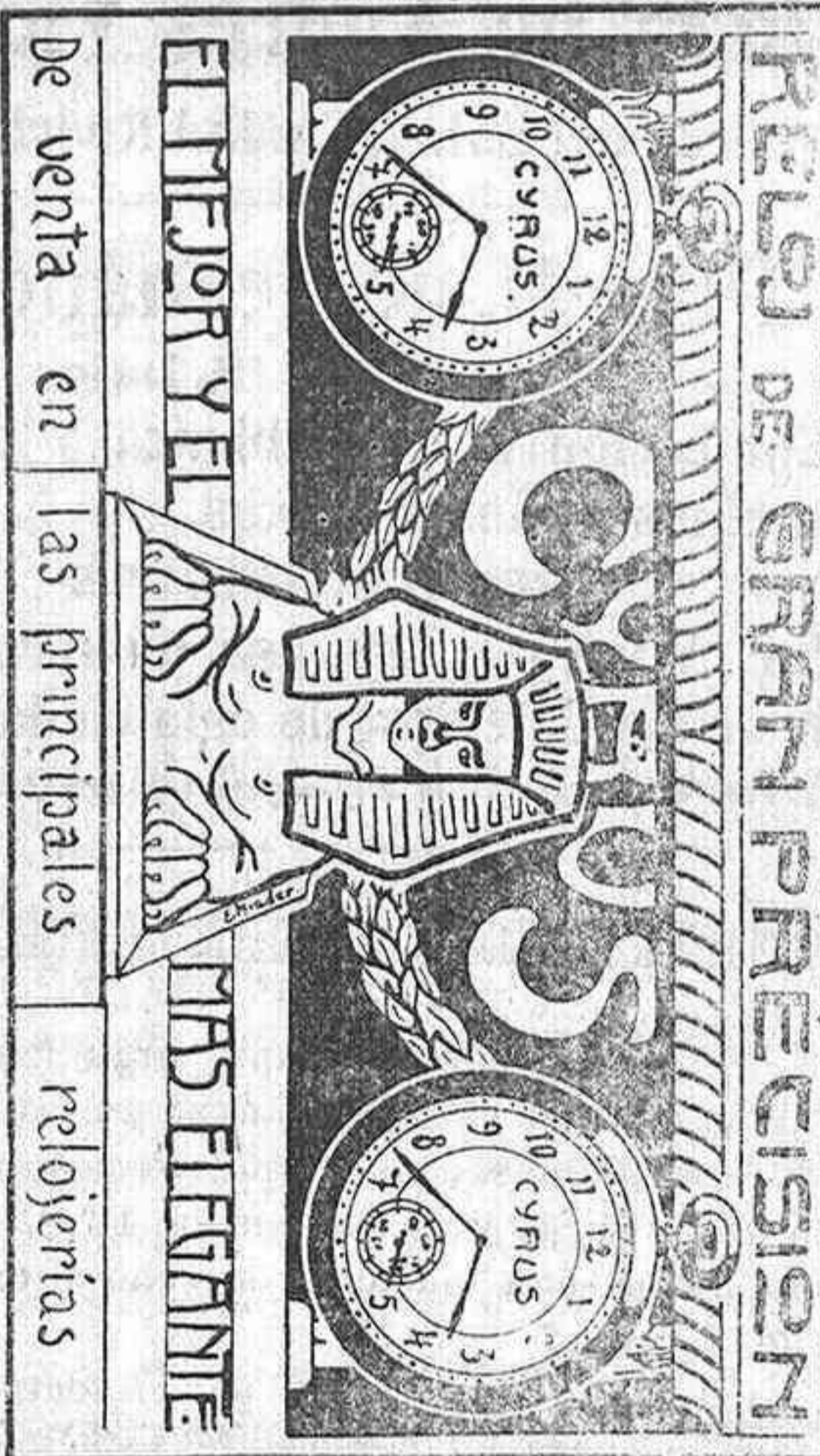
Discos «Odeon» gratis!!
a cambio de

Discos usados

Pidáanse detalles y condiciones en este comercio

ANGEL ROSELLO PLA

Plaza de Bejar, 9 PRECIO FIJO Ciudad Rodrigo



De venta en las principales relojerías

EL MEJOR Y EL MAS ELEGANTE

RELOJES DE GRAN PRECISION

A cada reloj **CYRUS**, acompaña un certificado de garantía.

Relojes **CYRUS**, en oro, plata, platiné-oro, acero y níquel, repeticiones de horas, cuartos y minutos.

Inmenso surtido en artículos de fantasía
Objetos de plata para el culto Divino.

Artículos de «Plata Mneses»,
Bisutería fina.

Se despachan las recetas de los señores
oculistas.

No se abre los domingos ni días festivos.

-17-

Agente exclusivo para esta ciudad, Viuda de Calleja, Plaza Mayor, 11

Gabinete Dental

Don Luis Peraqui y Artacho

CIRUJANO-DENTISTA

Calle del Arco, próximo al Café de "El Porvenir,"